Intersurgical SAS
Autopista Medellin Km. 2.5, Parque Ind. Portos
Sabana 80, Bodega 140, Cota, Cundinamarca, Colombia
T: +57 (1) 589 7515 www.intersurgical.com

CARTA DE AUTORIZACION COMO DISTRIBUIDOR
PRODUCTOS INTERSURGICAL

A quién pueda interesar:

A través de la presente, INTERSURGICAL S.A.S. ("LA COMPAÑÍA"), domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT 900.169.174-4, designa a la compañía "COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S." ("EL DISTRIBUIDOR") con NIT 901035884-3, domiciliada en la ciudad de TUNJA, como distribuidor autorizado para la venta de los productos INTERSURGICAL en el(los) departamento(s) de: BOYACÁ

Fecha de expedición: 1 de Febrero de 2022

Vigencia de la autorización: Hasta el 31 de diciembre de 2022

LA COMPAÑÍA reserva el derecho de rescindir esta Autorización dando notificación por escrito AL DISTRIBUIDOR.

La presente Carta de Autorización reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquier otra Autorización verbal o escrito, emitida con anterioridad.

Cordialmente,

Lilian Garzón Reyes
REPRESENTANTE LEGAL
INTERSURGICAL S.A.S.